

Lunes, 4 de mayo de 2026

### Sección I - Administración Local

#### Provincia

#### Diputación Provincial de Cáceres

#### **ANUNCIO. Emplazamiento Contencioso PA 53/2026.**

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 1 de Cáceres, dictado en el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 53/2026, se pone en conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancia de D. JOSE LUIS VACA ROMERO (contra la Resolución dictada por el Presidente de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres n.º 2025- 12/59397 por la que se desestima el recurso potestativo de reposición interpuesto frente a la Resolución n.º 2025-10/57343, de 8 de octubre de 2025, que acordó el cese del actor en el puesto de Jefe de Servicio de Red Viaria).

Por ello, se emplaza, como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 1 de Cáceres en relación con el (PA) PROCEDIMIENTO ABREVIADO 53/2026, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos. En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Cáceres, 27 de abril de 2026

Álvaro Casas Avilés

SECRETARIO

